

Las lápidas cervantinas tendrán un plan para su conservación

► El Pleno aprueba hoy la protección de estos elementos y de las placas de Olavide

MARIO DAZA
SEVILLA

Un año después de que se iniciaran los trabajos previos en la Gerencia de Urbanismo, el Pleno del Ayuntamiento de Sevilla aprobará hoy el catálogo de protección patrimonial las lápidas cervantinas y las placas de Olavide que se encuentran repartidas por toda la ciudad. Se trata de una iniciativa cuyo objetivo pasa por inventariar el más de un centenar de estos vestigios históricos que todavía permanecen en las calles del Casco Antiguo para que cuenten con una figura conservativa que evite su deterioro y, en algunos casos, su pérdida definitiva.

Entre los elementos que protegerá el Ayuntamiento se encuentran las denominadas lápidas cervantinas, colocadas en diferentes puntos de la ciudad en el año 1916 con motivo del tercer centenario de la muerte de Miguel de Cervantes. En ellas se citan e indican los escenarios de Sevilla que aparecen en las distintas novelas publicadas por el autor, con un diseño muy original y una cuidada redacción, obras del sevillano José Gestoso. De estas 25 piezas originales se conservan 19 en la actualidad, que fueron restauradas por el Ayuntamiento de Sevilla en el año 2016, coincidiendo con el centenario de su instalación y los cuatrocientos años del fallecimiento del escritor.

El nuevo catálogo incluye también las placas cerámicas que el asistente de Sevilla, Pablo de Olavide, realizó a finales del siglo XVIII para organizar la ciudad en cuarteles, barrios y manzanas, copiando así el modelo estético que se había implantando en aquel en-



Una de las 19 placas cervantinas que todavía se conservan en Sevilla // ABC



Lápida que recuerda la figura de Miguel de Cervantes en Sierpes // ABC

Las piezas cerámicas, obra de José Gestoso, recrean los escenarios de Sevilla que aparecieron en las obras de Miguel de Cervantes

tonces en otros lugares del país como Madrid. Algunas, apenas un centenar de las miles que se colocaron, todavía permanecen en fachadas del centro, sobreviviendo al expolio que han sufrido con el paso del tiempo.

Al primer listado elaborado por Urbanismo se han sumado otros espacios durante el periodo de alegaciones aportados por la Asociación Amigos de la Cerámica Niculoso Pisano. En concreto, se han añadido las placas situadas en las calles Adelantado, Bamberg, Francos, Levies, Manuel Rojas Marcos, Pascual de Gayangos y en la Plaza del Triunfo, que se habían omitido en la redacción original del informe. El Servicio de Planeamiento y Desarrollo Urbanístico, con fecha 10 de julio de 2023, autorizó la adición.

Tanto las piezas de Cervantes como las de Olavide, que en su conjunto superan el centenar, contarán tras el respaldo de los grupos en el Pleno de hoy, con una protección patrimonial que han demandando diferentes entidades culturales de Sevilla desde hace varios años. Sin embargo, hasta ahora no se había procedido a inventariar las placas existentes para evitar que se siguieran perdiendo a consecuencia de la especulación urbanística.

REHABILITACIÓN

Cultura autoriza el plan de protección de los restos arqueológicos de San Jerónimo

ABC SEVILLA

La Comisión Provincial de Patrimonio, dependiente de la Consejería de Cultura, aprobó ayer el proyecto de protección de los restos arqueológicos hallados en el claustro del monasterio de San Jerónimo de Buenavista, dentro de las obras de consolidación. Tras los trabajos previos y los sondeos arqueológicos, se han detectado restos constructivos de un claustro anterior de época medieval, que afectan al patio del claustro y a las galerías perimetrales, extendiéndose por el actual renacentista.

El elemento más importante es el claustro medieval que fue descubierto en el testero sur de la iglesia limítrofe con el patio renacentista. Considerando estos hallazgos arqueológicos, el proyecto se modifica para compatibilizarlo con la conservación, integración y puesta en valor de los mismos. Entre las actuaciones más destacadas estarán la reducción de los movimientos de tierra para dejar la cota de excavación más alta y la puesta en valor de elementos como la fuente central, la alberca del cuadrante noreste, el brocal del aljibe en el suroeste y los pavimentos y estructuras murarias medievales descubiertas en las galería norte y oeste del claustro.

Por otro lado, en el municipio de Palomares del Río se autorizó la realización de obras de mejora y acondicionamiento de los baños árabes (hamman) ubicados en la calle Moreras. Se trata de unos restos arqueológicos de gran valor, no sólo por la singularidad de los mismos, sino por el estado de conservación. El proyecto plantea la señalización turística en el interior y el exterior del recinto, la sustitución del cerramiento y la reforma del edificio existente.

Expertos en **servicios integrales** de limpieza, mantenimiento y conserjería.

Expertos en limpieza y **desinfección** para la industria alimentaria.

ANDALUCÍA
EXTREMADURA

PRUEBA NUESTROS
SERVICIOS
SIN COMPROMISO
DE PERMANENCIA

integra®

SEVILLA
P.I. La Palmera - Avda. La Palmera, 49
41703 Dos Hermanas, Sevilla
T.: +34 955 451 362

MÁLAGA
P.E. Sta. Bárbara, C/ Licurgo, 40
29004 Málaga
T.: +34 951 902 775

info@integraserviciosgenerales.es
integraserviciosgenerales.es